

Centro Nacional de Control de Energía

Aviso de Privacidad Integral del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER)

Con fundamento en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), con domicilio en Periférico Sur, N° 2157, Col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México, comunica a usted que el presente Aviso de Privacidad tiene por objeto informar la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto, conforme a lo siguiente:

I. Finalidades de tratamiento para los cuales se obtiene los datos personales.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de cumplimentar la información a que se contrae el numeral 6.2.5, del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado (MDRM).

Los datos recabados, serán difundidos en el Sistema de Información del Mercado (SIM) y en el Sitio del CCARM-PER, con la finalidad de facilitar el contacto entre los Miembros de dicho Comité y los interesados.

II. Fundamento legal que faculta al CENACE para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Lo precisado en el numeral 6.2.5, del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado (MDRM).

III. Datos personales sometidos al tratamiento.

Para los fines señalados en el numeral I, del presente, se recaban los siguientes datos: el nombre completo, correo electrónico y firma autógrafa.

IV. Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (ARCO) y domicilio de la Unidad de Transparencia del CENACE.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del CENACE, ubicada en Periférico Sur, N° 2157, Planta Baja, Col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>), por correo electrónico a la dirección unidad.transparencia@cenace.gob.mx, o comunicarse al teléfono 55-95-54-00, extensiones 51100, 51118 y 51119.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, contendrán la siguiente información:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.

Centro Nacional de Control de Energía

Aviso de Privacidad Integral del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER)

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan (física o electrónica).

Para la atención de las solicitudes de derechos ARCO, el CENACE se ajustará a los plazos establecidos en el Capítulo II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, se hace de su conocimiento que, en caso de estar inconforme con la respuesta brindada por este organismo público descentralizado, Usted podrá presentar un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en el Título Noveno de la Ley General antes mencionada.

V. Cambios en el Aviso de Privacidad.

En caso de que se efectúen cambios en el presente Aviso de Privacidad, los mismos se le comunicarán a través del correo electrónico que tenga a bien proporcionar. Asimismo, podrá consultar el presente aviso en: http://www.cenace.gob.mx/Paginas/Publicas/MercadoOperacion/CCARM_per.aspx
<https://cenacegobmx.sharepoint.com/sites/ccarm>

VI. Transferencias de Datos Personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

VII.- Protección de los Datos Personales.

Se informa que los datos personales proporcionados serán protegidos en el CENACE, bajo medidas de seguridad, físicas, administrativas y tecnológicas, en términos del marco legal aplicable.

Correo electrónico: _____

He leído y acepto los términos y condiciones del Aviso de Privacidad del CENACE y otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales.

Nombre y firma del titular de los datos personales.

Centro Nacional de Control de Energía

Aviso de Privacidad Integral del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER)

Con fundamento en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), con domicilio en Periférico Sur, N° 2157, Col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México, comunica a usted que el presente Aviso de Privacidad tiene por objeto informar la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto, conforme a lo siguiente:

I. Finalidades de tratamiento para los cuales se obtiene los datos personales.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de cumplimentar la información a que se contrae el numeral 6.2.5, del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado (MDRM), los cuales serán difundidos en el Sistema de Información del Mercado (SIM) y en el Sitio del CCARM-PER.

Se informa que los datos personales proporcionados serán protegidos en el CENACE, bajo medidas de seguridad físicas, administrativas y tecnológicas, en términos del marco legal aplicable.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:

http://www.cenace.gob.mx/Paginas/Publicas/MercadoOperacion/CCARM_per.aspx

<https://cenacegobmx.sharepoint.com/sites/ccarm>